

Junta General Ordinaria de la Sociedad en el Hotel Abba Atocha, paseo Santa María de la Cabeza, 73, Madrid, el 14 de junio de 2008, a las 10,30 horas, en primera convocatoria o, de no reunirse suficiente quórum, el 15 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del Resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112, 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden examinar y pedir la entrega gratuita en Príncipe de Vergara, número 112, planta 5.ª, D.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Presidente, Juan Gómez Toril.—28.266.

CERMECO LAS PALMAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Venegas, 49-1.º, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y el 27 de junio del 2008, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de resultados 2006, propuesta distribución e informe gestión social.

Segundo.—Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas e Interventores para el ejercicio 2008.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en esta sede, cuantos documentos precisen y relacionados con los temas a tratar en la Junta general, a partir de esta convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2008.—El Administrador único, Adolfo Llamas Sánchez.—27.788.

CETUS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 19 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las nueve horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 20 de Junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Pérez Martín.—27.874.

CHALET NOVAFORMA, S. L.

(Sociedad absorbente)

BLAU CENTRE ESPECIALISTA DE LA LLAR, S. L.

SERVEIS INTEGRALS BLAU, S. L.

IDD INTERIORISME DISSENY I DECORACIÓ, S. L.

MANTENIMENTS I SERVEIS INMOBILIARIS, S. L.

GESTION INMOBILIARIA Y

URBANA GIU, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el día 28 de diciembre de 2007, han acordado, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la entidad Chalet Novaforma, Sociedad Limitada, de las entidades Blau Centre Especialista de la Llar, Sociedad Limitada; Serveis Integrals Blau, Sociedad Limitada; IDD Interiorisme Disseny i Decoració, Sociedad Limitada; Manteniments i Serveis Immobiliaris, Sociedad Limitada, y Gestión Inmobiliaria y Urbana Giu, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por las Administradoras de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Terrassa, 5 de mayo de 2008.—La Administradora única de las entidades Chalet Novaforma, Sociedad Limitada; Blau Centre Especialista de la Llar, Sociedad Limitada; IDD Interiorisme Disseny i Decoració, Sociedad Limitada; Manteniments i Serveis Immobiliaris, Sociedad Limitada, y Gestión Inmobiliaria y Urbana Giu, Sociedad Limitada; la entidad Novaforma Holding Inmobiliario, Sociedad Limitada, representada por José de la Rubia López, y la Administradora única de la entidad Serveis Integrals Blau, Sociedad Limitada; la entidad Mas Domiev, Sociedad Limitada, también representada por el José de la Rubia López.—27.912.

1.ª 12-5-2008

CHASEN, S. L. Sociedad unipersonal

(Sociedad escindida)

INMOBILIARIA HERMANOS MORÁN, S. L.

Sociedad unipersonal

SODICAR SOCIEDAD DE DISTRIBUCIÓN, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de Escisión.

De acuerdo con la decisión adoptada por el socio único de la entidad «Chasen, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», la sociedad «Sodicar Sociedad de Distribución, Sociedad Limitada», de fecha 18 de abril de 2008, se procede a escindir totalmente dicha sociedad, con el consiguiente traspaso de todo su patrimonio social, en la proporción y términos previstos en el Proyecto de Escisión, a la sociedad «Inmobiliaria Hermanos Morán, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», y a su socio único «Sodicar Sociedad de Distribución, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo.

La escisión fue acordada en los términos establecidos en Proyecto de Escisión de fecha 25 de febrero de 2008 depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el 4 de marzo del mismo año, quedando inscrito con el número 33.136 (asiento 1/1862/366, folio 53), adoptándose como balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2007, aprobado en la misma fecha que el proyecto.

La fecha a partir de la cual las nuevas participaciones darán derecho a participar en las ganancias sociales será la del otorgamiento de la escritura de escisión y la fecha a partir de la cual las operaciones de la Sociedad que se extinguen se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de las sociedades a las que se traspasa su patrimonio, será la de 1 de enero de 2008.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Consejero Delegado de «Chasen, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», don Juan Carlos Morán Gómez.—27.760.

1.ª 12-5-2008

CLUB DE GOLF LERMA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con los artículos 94 a 98 y 100 de la ley de Sociedades Anónimas y de los artículos 17 a 19 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales y estatutarias aplicables, el Consejo de Administración reunido en sesión del día 27 de marzo de 2008, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía a celebrar en el salón social del «Club de Golf Lerma, Sociedad Anónima», sito en Lerma autovía Madrid-Irún, kilómetro 195,5 el día 16 de junio de 2008, a las ocho horas de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 17, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente sobre el desarrollo y actividad de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación de resul-